



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
MAESTRIA EN CIENCIA ANIMAL**

Programa de estudios

0. Nombre de la experiencia educativa

Medicina de la Conservación

1. Modalidad

Curso-Taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
3	2	75	8

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Febrero de 2013	

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Lorena López de Buen, Apolo Adolfo Carrasco García, Patricia Cervantes Acosta, Antonio Hernández Beltrán, Felipe Montiel Palacios, Belisario Domínguez Mancera y Concepción del Carmen Ahuja Aguirre.

5. Descripción

La experiencia educativa (EE) es parte del Programa de Maestría en Ciencia Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana. Siendo una EE optativa, puede ser cursada entre el primero y segundo periodos académicos de forma simultánea con Estadística General o Diseños Experimentales.

6. Justificación

En los últimos años se ha incrementado la conexión entre la salud de los ecosistemas, la salud humana y la salud animal con relación a los efectos antropogénicos. La sobrepoblación humana y de los animales de abasto presiona cada vez más sobre los recursos naturales e incrementa la globalización de la economía, por lo que el planeta experimenta cambios dramáticos y actualmente, uno de cada cinco padecimientos humanos tiene causa de origen ambiental. Por todo lo anterior, se convierte en tema de vital importancia el incrementar la docencia e investigación sobre los temas de salud ecológica y de la emergencia y reemergencia de enfermedades infecciosas y originadas por elementos tóxicos.

7. Unidad de competencia

El estudiante conoce la problemática sobre la emergencia y reemergencia de enfermedades de origen ambiental en el contexto del cambio climático y ecológico hacia los ecosistemas y aplica estrategias para el monitoreo y conservación de la salud ecológica y la implementación de la medicina de la conservación.

8. Articulación de los ejes

En la EE, los estudiantes conocen y comprenden la problemática sobre la emergencia y reemergencia de enfermedades de origen ambiental en el contexto del cambio climático y ecológico (eje teórico), resuelven estudios de caso (eje heurístico) con trabajo individual y en equipo, demostrando respeto y ética profesional (eje axiológico).

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">• La salud ecológica y el cambio.• Enfermedades emergentes y reemergentes.• El monitoreo de la salud ecológica.• La salud ecológica y los humanos.• La implementación de la medicina de conservación.• La medicina de conservación en la estrategia de una salud (OIE).	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y crítica de textos en forma oral y/o escrita• Aplicación de estrategias de comunicación• Argumentación• Asociación de ideas• Autoaprendizaje• Búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica y de internet• Resolución de problemas• Elaboración de Encuestas• Manejo de TIC	<ul style="list-style-type: none">• Autonomía• Autorreflexión• Colaboración• Disposición al trabajo colaborativo• Ética• Flexibilidad• Interacción individual y grupal• Interés cognitivo• Responsabilidad• Seguridad• Tolerancia

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none">• Discusiones grupales.• Debates.• Presentaciones.• Foro de discusión en plataforma.	<ul style="list-style-type: none">• Encuadre.• Presentación de programa.• Organización y moderación de grupos colaborativos.• Coordinación de actividades en plataforma virtual.• Acompañamiento tutorial.

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none">• Plataforma EMINUS	<ul style="list-style-type: none">• Documentos para lectura
<ul style="list-style-type: none">• Proyector	
<ul style="list-style-type: none">• Laptop	
<ul style="list-style-type: none">• Marcadores y pintarrón	

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
• Presentaciones orales	• Pertinencia • Suficiencia • Congruencia	• Aula • Plataforma EMINUS	25 %
• Ensayos	• Pertinencia • Suficiencia • Congruencia	• Plataforma EMINUS	25%
• Foros	• Pertinencia • Suficiencia • Congruencia	• Plataforma EMINUS	25%
• Prácticas de campo	•	• Presencial	25%
			Total: 100%

13. Acreditación

Para acreditar este curso-taller el estudiante debe cubrir con suficiencia cada actividad a evaluar cuando menos en un 70%, así como asistir al 80% del total de las sesiones.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas

- Aguirre, A., Ostfeld, S., Tabor, G. M., House, C. y Pearl, M. C. 2002. Conservation medicine: ecological health in practice. Oxford University Press. Gran Bretaña, Reino Unido. 407 pp. Registro FMVZ RA566 C66 EJ.2
- EcoHealth (Journal) ISSN: 1612-9202 (Print) 1612-9210 (Online)

14.2 Complementarias

- Bookhout, T. A. 1994. Research and management techniques for wildlife and habitats. Wildlife Society, Broom, D. y Fraser, A. F. 2007. Farm animal behaviour and welfare. Baillière Tindall. 4a Edición. U. K.
- Gibbs, E. P. J. y Bokma, B. H. 2002. The domestic animal/wildlife interface: issues for disease control, conservation, sustainable food production and emerging diseases. Nueva York Academy of Science, EUA.
- Phillips, C. y Piggins, D. 1992. Farm animals and the environment. CAB International. Reino Unido.
- Wobeser, G. A. 2006. Essentials of disease in wild animals. Blackwell Pub. Ames. Iowa, EUA.

Normatividad nacional e internacional:

- Dirección General de Normas. 2000. NORMA Oficial Mexicana NOM-126-SEMARNAT-2000. Establece las especificaciones para la realización de colecta científica de material biológico de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional. SEMARNAT. México.
- Dirección General de Normas. 2002. NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2002. Determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas a protección especial y que establece especificaciones para su

protección. SEMARNAT. México.

- Ley Federal de Sanidad Animal
- Ley Federal de Sanidad Vegetal
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento.
- Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento.
- Programa de conservación de la vida silvestre y diversificación productiva en el sector rural.
- CITES-Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres.
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- Memorándum de Entendimiento para establecer el Comité Trilateral Canadá-México-Estados Unidos para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas.